



REPÚBLICA DEL ECUADOR

COMPAÑÍA DE TAXIS “26 DE FEBRERO” **CIUDAD DE YANZATZA S.A.**

Aprobado mediante Resolución Nro. 98-3-1-1-410 del 20 de Julio de 1998
YANZATZA – ZAMORA CHINCHIPE – ECUADOR

Yantzaza, 01 Febrero de 2015.

INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL SEÑOR LUIS ALFREDO CUENCA, COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS 26 DE FEBRERO CIUDAD DE YANTZAZA S.A. COMPENDIDO DESDE EL 26 DE AGOSTO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014.

Señores miembros de la Junta General de Accionistas concederme que ponga vuestro conocimiento el informe de labores para su conocimiento y análisis, que como Comisario de nuestra compañía, lo he realizado durante el presente periodo que lo sustento de la siguiente manera:

TRABAJO

- Con el nuevo servicio de la radio taxi, contando con la ayuda y la colaboración de los compañeros hemos logrado mejorar el servicio a la ciudadanía.
- Se ha controlado que se mejore el servicio y trato justo a los clientes.
- Se ha controlado a cabalidad que los compañeros mantengan sus unidades limpias y en buen estado.

CAMPO DISCIPLINARIO

- Se ha cumplido con responsabilidad todas las carreras enviadas desde la central por llamadas telefónicas.
- He procedido a controlar que los socios y conductores de la Compañía estén bien presentados, para dar una mejor imagen de nuestra Compañía hacia nuestros usuarios.

SANCIONES

- Se ha procedido imponer las sanciones que fueron necesarias a varios socios y conductores que infringieron el Reglamento interno de la compañía y Reglamento interno del uso de la radio taxi.

Dejo constancia de mi sincero agradecimiento al Sr. Gerente General, Comisario, Miembros del Directorio y Socios en general que con su colaboración prestada permitieron que esta comisaria haya cumplido a cabalidad y con responsabilidad su labor encomendada.

Atentamente,


Sr. Luis Cuenca Guaman.
COMISARIO.